

Montevideo, 26 de marzo de 2019

Propuesta de implementación de Matemática Inicial (MI)

Consideraciones generales:

Proponemos la creación de una nueva unidad curricular “Matemática Inicial” (MI), que se inserta en la currícula del Ciclo Básico de los estudiantes de Facultad de Ingeniería, UdelaR, según el programa que se adjunta. La nueva unidad curricular está destinada a los estudiantes que ingresan a nuestra facultad, y será un curso previo a Cálculo Diferencial e Integral en una Variable (CDIUV). La previatura será curso a curso y examen a examen. La unidad curricular MI será dictada en ambos semestres.

Asimismo proponemos la creación de una prueba inicial (PI) al ingreso de nuestra facultad. Dicha prueba coincidirá con el examen del curso MI. De este modo, la suficiencia en la prueba implica la aprobación de la unidad curricular MI, esto es, la obtención de los créditos correspondientes y la habilitación a cursar y/o dar el examen de CDIUV. Cabe destacar que la prueba tendrá un material asociado de modo de poder prepararla convenientemente y que durante tres o cuatro semanas previas a la realización de la misma habrá clases a cargo de docentes del IMERL para apoyar dicha preparación. La prueba podrá ser rendida por todos aquellos estudiantes que hayan solicitado ingreso a la facultad (aunque aún no hayan formalizado su inscripción).

La Facultad sugerirá a quienes no obtengan la suficiencia en la PI, un trayecto académico disciplinar que comience con la unidad curricular MI. Los estudiantes tendrán la opción de que su trayecto académico disciplinar comience con la unidad curricular CDIUV, solicitando el levantamiento de la previatura MI – CDIUV mediante un trámite en bedelía durante un período de tiempo establecido pero que será inmediato posterior a la realización de la prueba.

La prueba deberá ser tomada y corregida de modo tal que un estudiante pueda tomar la decisión de qué curso elegir antes del comienzo de los mismos. Es deseable que ambos cursos comiencen simultáneamente. El IMERL, en base a estimaciones decidirá previamente la cantidad de grupos disponibles para cada unidad curricular.

Consideraciones particulares:

Se estima que la cantidad de estudiantes que cursen MI durante el semestre par, permitirá la realización del mismo sin interferir con el actual curso de CDIUV. A modo de ejemplo, el semestre par comienza el 29 de julio, por lo que la prueba podría tomarse en el entorno del miércoles 17 de julio. De este modo, el lunes 22 el estudiante tendría los resultados. El período de exámenes de secundaria será del 1 al 13 de julio.

Sin embargo, durante el semestre impar, que implica el ingreso de un gran número de estudiantes, la cantidad de horarios/docentes dedicados a CDIUV deberá ser revisado y probablemente modificado. Es nuestra intención planificar los horarios de tal modo de interferir lo menos posible en los horarios ya elegidos por los estudiantes y los docentes. Esto deberá ser coordinado con la comisión de distribución de tareas del IMERL.